OAIM-PC-1622-26

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
30 de octubre del 2026

A: **Lic. Ulises Rodríguez**
Alcalde de Santiago

Asunto: Estadísticas y Balances OAIM octubre 2026

Honorable Alcalde:

Después de un saludo, le remitimos el reporte de las solicitudes de información realizadas en el mes de octubre del 2026, ante la Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM), sirva la misma para mantenerle al tanto de cuáles son las informaciones que procuran en este gobierno local los munícipes, medios de comunicación y la sociedad civil en términos generales.

Anexo se encuentra el informe detallado de la cantidad de solicitudes de información recibidas por el departamento en el mes de octubre del 2026.

Atentamente,

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO
ALCALDÍA
SANTIAGO, REP. DOM

Lic. Priscila Concha
Directora de Acceso a la Información

PC/yl

ALCALDÍA

ESTADÍSTICAS Y BALANCE DE GESTIÓN DE LA OAIM

DESCRIPCIÓN: ESTADÍSTICAS Y BALANCE DE GESTIÓN OCTUBRE 2026

RESPONSABLE: OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL

NO	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE COMPROMISO	SOLICITANTE	SEXO	EDAD	N. ACADEMICO	DEPARTAMENTO	MOTIVACION DE LA SOLICITUD	INFORMACION SOLICITADA	ESTADO DE LA SOLICITUD	TIEMPO DE ENTREGA
1	1/10/2026	22/10/2026	Jakelin Franquez Lugo	F		No Especificado	Catastro	Motivacion como Propietaria.	Les Solicito copia de las todas las oposiciones que tengan en el inmueble Solar 1.C ubicado en la Av. Hatuey, sector Francis Caamaño de Santiago, con los siguentes linderos: Al Norte: Callejon; al Este: Solar No. 1-D; al Sur: Callejon; y al Oeste: Solar No. 1-B	Completada	6 dias
2	1/10/2026	22/10/2026	Miguelina F Filomena Rosario Jorge	F		Bio-Analista	Planeamiento Urbano	Los ingenieros se acercaron a 1 o 2 vecinos solicitando tumbar paredes de nuestras propiedades, lo cual a afectado nuestra paz y tranquilidad. Ya que no contamos con los conocimientos de esos ingenieros.	1- Solicito información de si la Torre Athenes tiene todos los permisos aprobados. 2- Si la excavacioó no afecta nuestras viviendas. 3- Profundidad y distancia de la excavacion.	Completada	15 dias
3	1/10/2026	22/10/2026	Valery Nicol Sosa Laró	F		Licenciatura		Necesito Una certificacion de que la universidad es acreditada por la mescyt. Universidad del caribe (UNICARIBE)	Necesito Una certificacion de que la universidad es acreditada por la mescyt. Universidad del caribe (UNICARIBE)	Transferida al Mescyt	
4	1/10/2026	22/10/2026	Andy Rafael Tavera Tavarez	M		No Especificado	Transito	Aclarar situación de la ruta so en Santiago de los caballeros	Si existe cobros de arbitrios o emblemas o recorridos de la ruta S.O en la gestión del alcade Ulises Rodríguez	Completada	15 dias
5	7/10/2026	28/10/2026	Mariela Rey Gomez	F	20-30	No Especificado	Planeamiento Urbano		Emitir 3 certificaciones en la que se constate no solo la existencia del proyecto sino que existe, esta en sus archivos y/o vigente la certificación de uso de suelo,la licencia y los planos. documentos referentes adjuntos.	Completada	9 dias
6	7/10/2026	28/10/2026	Rey Rafael Rodriguez Hidalgo	M	30-40	Abogado	Planeamiento Urbano	Violacion a la privacidad , con excesivas ventanas	Cerro alto / Santiago Calle D , casa num 8 de w	Completada	12 dias
7	9/10/2026	30/10/2026	Marivel Altagracia Liriano Ynoa de Fernandez	F	60-70	No Especificado	Planeamiento Urbano	Interes personal como propietaria	Saber si la constructora GLAYROL TORRE PENIEL ha actualizado o depositado nuevos planos de la TORRE PENIEL a la oficina de planeamiento urbano	Completada	7 dias
8	9/10/2026	30/10/2026	Carelyn Camille Tolentino Ventura	F	20-30	No Especificado	P.O.T.	Proyecto Universitario.	Les solicito un plano y/o mapa del sector de Villa Olga y sus delimitaciones, marcando las calles, parcelas y manzanas.	Completada	2 dias
9	9/10/2026	30/10/2026	Felix Marcelino Tavarez Pichardo	M	30-40	Arquitecto	Planeamiento Urbano	Por motivo de compra.	Les solicito saber si se permite realizar edificios (Apartamentos) de 2 o 3 niveles en el solar ubicado en la Avenida Verde, Esquina Calle Purpura, Monte Verde, Santiago de los Caballeros, con una superficie de 817,25m².	Completada	15 dias
10	11/10/2026	30/10/2026	Carlos Manuel Sosa Cruz	M		No Especificado	Cuerpo de Bombero & Administrativa	La presente solicitud tiene por finalidad esclarecer documentalmente las diferencias identificadas entre los oficios DF-0029-26 y DF-0027-26 de la Dirección Financiera del Ayuntamiento de Santiago y la respuesta SIP-96D0E04D del Cuerpo de Bomberos de Santiago, emitidos en mayo y junio de 2026. Las diferencias se relacionan con el financiamiento de los gastos operativos, las transferencias municipales, la subvención atribuida al Ministerio de Interior y Policía (MIP), la administración y ejecución de las partidas presupuestarias, la rendición de cuentas, el pago de nómina y seguridad social, así como la cantidad de miembros declarados por el Cuerpo de Bomberos. El Ayuntamiento informa que existen asignaciones municipales para gastos operativos, nómina, seguridad social, equipamiento y terminación de la Estación de Bomberos de El Dorado. Por su parte, el Cuerpo de Bomberos declara recibir una subvención del MIP para operaciones y funcionamiento institucional, pero también señala que no administra una asignación presupuestaria directa ni dispone de ejecución presupuestaria en los términos indicados en su respuesta. Asimismo, debe aclararse la relación entre la afirmación de que no se reciben fondos del Gobierno Central y la declaración de recibir una subvención a través del MIP, así como la diferencia entre los 54 miembros declarados y los 31 que suman los datos desglosados en la respuesta institucional. En consecuencia, se solicita acceso a los documentos que permitan identificar el origen, destino, administración, ejecución y fiscalización de los recursos, determinar qué institución financia cada concepto y establecer ante quién se rinden cuentas. Esta solicitud se formula al amparo del artículo 49 de la Constitución dominicana y de la Ley núm. 200-04, con fines de transparencia y verificación documental, sin presumir irregularidades ni atribuir responsabilidades anticipadamente.	Solicito información y documentos del 1/1/2025 a la fecha de respuesta: 1. TRANSFERENCIAS MUNICIPALES: Relación de transferencias y desembolsos del Ayuntamiento al Cuerpo de Bomberos, con fecha, monto, concepto, partida y soportes. Distinguir nómina, TSS, gastos operativos y otros conceptos. 2. SUBVENCIÓN DEL MIP: Documentos sobre la subvención que los Bomberos declaran recibir del Ministerio de Interior y Policía (MIP): montos, fechas, periodicidad, finalidad, fundamento legal, entidad receptora y comprobantes. 3. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN: Registros que identifiquen quién asigna, registra, administra y ejecuta los recursos municipales destinados a los Bomberos, y aclaración sobre la afirmación de que no existe asignación presupuestaria directa ni ejecución presupuestaria en los términos de la respuesta SIP-96D0E04D. 4. RENDICIÓN DE CUENTAS: Informes financieros, relaciones de gastos, liquidaciones, comprobantes y rendiciones presentadas al Ayuntamiento y al MIP, incluidas observaciones y aprobaciones.5. RELACIÓN INSTITUCIONAL: Convenios, acuerdos, resoluciones o comunicaciones que sustenten las transferencias municipales, la subvención del MIP y los mecanismos de control. 6. NÓMINA Y TSS: Identificar qué entidad paga la nómina y cuál realiza los aportes a la Tesorería de la Seguridad Social; aportar comprobantes disponibles. 7. PERSONAL: Relación del personal por estación, cargo y condición laboral, con datos salariales públicos. Aclarar la diferencia entre los 54 miembros declarados y los 31 que suman desglose de la respuesta SIP-96D0E04D. 8. EQUIPAMIENTO: Documentos de las partidas municipales para uniformes, calzado, artículos de guerra, mangueras, herramientas, maquinaria y equipos de seguridad, con montos presupuestados, ejecutados y pagados, entidad ejecutora y soportes. 9. ESTACIÓN EL DORADO: Documentos sobre los RD$60,000,000 destinados, según el Ayuntamiento, a terminar la estación: fuentes, presupuestos, contratos, entidad ejecutora, estado físico y financiero, montos ejecutados y pagados. 10. FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL: Sustento de la afirmación de que los Bomberos no reciben fondos del Gobierno Central, considerando que declaran recibir una subvención del MIP. Indicar cómo se clasifica ordinaria, extraordinaria u otra. 11. CONCILIACIÓN DEL FINANCIAMIENTO OPERATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS: Solicito al Ayuntamiento y al Cuerpo de Bomberos aclarar documentalmente la relación entre los desembolsos municipales para gastos operativos y la subvención que, según la respuesta SIP-96D0E04D, los Bomberos reciben del MIP para operaciones y funcionamiento institucional. Identificar qué conceptos, actividades y gastos cubre cada fuente; quién solicita, autoriza, recibe, administra y ejecuta los recursos; qué mecanismos de registro y conciliación distinguen las gestas financiadas por cada institución; y qué documentos acreditan la aplicación de los fondos. Solicito copia de solicitudes de desembolso, presupuestos operativos, relaciones de gastos, facturas, liquidaciones, informes financieros y rendiciones de cuentas de cada fuentes, si existen disponibles. Indicar ante qué institución rinde cuentas el Intendente General por los gastos operativos, qué documentos presenta, con qué periodicidad y qué dependencia revisa o aprueba las rendiciones. Si rinde cuentas ante ambas, explicar el procedimiento aplicable, o corresponde a otra entidad, identificarla y aportar el sustento disponible. Aclarar si los recursos municipales y la subvención del MIP financian conceptos diferentes, complementarios o coincidentes, aportando los registros correspondientes. Si no existen mecanismos de conciliación o documentos de rendición, certificarlo expresamente. Solicito respuesta por punto y copias legibles de los documentos existentes. Si un documento no existe o no obra en poder de la entidad, indicarlo; si corresponde a otra institución, proceder conforme a la Ley núm. 200-04. Toda denegación deberá indicar su fundamento legal.	En Proceso	
11	12/10/2026	2/11/2026	Fausto	M		No Especificado	P.O.T.	Informacion publica sobre areas verdes	solicitamos informacion cartografica sobre las areas verdes del sector Urbanizacion Sarah, la misma esta ubicada entre las urbanizaciones Villa Olga y La Española	Completada	2 dias
12	13/10/2026	3/11/2026	Jose Daniel Delgado Gil	M	50-60	No Especificado	Catastro		Certificación donde se haga constar, si sobre el solar no. 18, manzana no 5-A, del sector Mari López el cual tiene una superficie de 938.987 m2, amparado en el contrato de Arrendamiento Municipal No. 28829, registrado a favor de Eligio Antonio Corona Pérez, existen inscritas cargas, gravámenes. OPOSICION A TRASPASO, HIPOTECA, EMBARGO o cualquier tipo de anotación y de existir, favor indicarlo con detalle y a requerimiento de quien.	En Proceso	
13	13/10/2026	3/11/2026	Josue Betances Diaz	M	40-50	No Especificado	Planeamiento Urbano	Informacion	Solicito los planos o las cartografias de la Urb. Los Hidalgos, Santiago.	Completada	8 dias
14	14/10/2026	4/11/2026	Patricia Ureña Tejada	F	40-50	Ingeniera	Participacion Comunitaria	Para conocerlos y saber cuales son los proyectos que tienen y motivarlo al tema de los residuos sólidos.	Saber los integrantes de la Junta de Vecino de Ricón Largo.	En Proceso	
15	15/10/2026	5/11/2026	Leorgina Noesi Lopez	F	50-60	Abogada	Catastro	Para saber el estatus del expediente	1- Que se sirva expedir a favor de nuestra representada, y entregar a la exponente, copia certificada del expediente que reposa en esa institucion relativo al solar municipal no. 2, manzana A, de la Urb. Coronel Fernandez Dominguez (El Henriquez), con esa area de 508 m2, Santiago de los Caballeros, con todos los documentos que lo integran. tales como planos, certificaciones, resoluciones, actas, contratos, constancias de propiedad o posesion, no objeciones, pagos de arbitrios o impuestos y cualquier otro documento relacionado coe el inmueble. 2- Que se expida certificacion sobre la situacion legal, catastral y administrativa del referido inmueble, y sobre la persona o personas que figuren como propietario o poseedoras del mismo. 3- Que se informe si existe, o ha existido, algun tramite de traspaso, apropiacion o cualquier otra solicitud pendiente o resuelta, formulada por terceros o particulares, relatia al referido solar, indicando su estado actual y fecha de deposito. 4- Que se autorice a la exponente a examinar el expediente, tomar nota de su contenido y dar seguimiento a la presente solicitud, informandoles de las tasas o derechos a pagar por la expedicion de los documentos. 5- Que cualquier notificacion o respuesta sea remitida a la exponente en su domicilio profesional, C/ Padre Billini, Num 4-B, Ensanche Roman II (Girabito), Santiago , o al telf. 809-575-6621 .	En Proceso	
16	16/10/2026	6/11/2026	Jordy Alexander Sanchez Hernandez	M		No Especificado	Transito	Que interponga de sus buenos oficios a los fines de expedir una Certificación de Preferencia de la Vía Pública o Calle, en donde se haga constar cual calle posee la preferencia entre la Calle Juan Goico Alix o la Calle Jacinto B. Dumit de esta ciudad de Santiago de los Caballeros. Por Accidente de tránsito	Que interponga de sus buenos oficios a los fines de expedir una Certificación de Preferencia de la Vía Pública o Calle, en donde se haga constar cual calle posee la preferencia entre la Calle Juan Goico Alix o la Calle Jacinto B. Dumit de esta ciudad de Santiago de los Caballeros. Por Accidente de tránsito	En Proceso	
17	19/10/2026	9/11/2026	Ultima Viviana Santana Abreu	F		Abogada	Recursos Humanos	El Defensor del Pueblo comunica que se encuentra apoderado del caso núm. R-0186-2024, presentado por la señora Soriebel Altagracia Gómez Caba, relativo a la supuesta falta de pago de prestaciones económicas.	Por tanto, el Defensor del Pueblo solicita a ese Ayuntamiento responda sobre las medidas a tomar para el pago de las prestaciones económicas en favor de la ciudadana Soribel Gómez Cabay que en los casos que se haya realizado algún pago, remitir su respectiva evidencia.	En Proceso	

18	19/10/2026	9/11/2026	Ramon Enrique Perez	M	70-80	No Especificado	Secretaría Municipal	La comunidad esta haciendo un sondeo de las propiedades porque se solicitara que el gobierno otorgue los titulos correspondientes a los propietarios de los terrenos de la comunidad.	Solicito la resolucion con la que se declaró área verde al lado de la Escuela Juan Obidio Paulino (Bella Vista), donde se encuentra actualmente el parque, la cancha y el sub-centro de salud (Centro de atencion primario).	En Proceso	
19	19/10/2026	9/11/2026	Yarleny María García García	F	20-30	Estudiante	P.O.T.	Muestreo	1- Mapa territorial del sector El Ejido. 2- Cuantas parcelas manejan del sector El Ejido.	REVISION	
20	19/10/2026	9/11/2026	Veronica Martinez de Acosta	F	40-50	No Especificado	Mercados / Hipotecas	Para poder hacer un traspaso y se me estan negando	1- Base jurídica que ellos se basan para negarme la transcripcion del acto de venta del modulo 133 del mercado de peñis. (Hipotecas fue quien se nego, ya que ellos me dicen que debo llevar una autorizacion del departamento de mercados). 2- Fui al departamento de mercados hacer una autorizacion de traspaso (solicitar), y no me quisieron recibir la solicitud, porque el señor director no estaba y los colaboradores no estaban autorizados para recibirlo. Tambien solicito las bases juridicas en la cual el departamento de mercado se ampara para negarme esa solicitud.	En Proceso	
21	20/10/2026	11/11/2026	Emmanuel Rafael Estrella Olivares	M	30-40	No Especificado	Transito	Para trabajo universitario de la Universidad UTE	Sobre la Ley 63-17, y en conjunto a la resolución Municipal 3169-17 sobre la restriccion de vehiculos pesados en el casco urbano de Santiago, solicito las aplicaciones y fiscalizaciones correspondientes al periodo de julio a septiembre 2026.	En Proceso	
22	20/10/2026	11/11/2026	Rosa Carolina Lopez Hernandez	F	30-40	Abogada	Planeamiento Urbano	La presente solicitud tiene por finalidad obtener la informacion tecnica necesaria para identificar y determinar la ubicacion fisica exacta de ambos locales comerciales dentro del condominio Edificio Belga, asi como verificar su correspondencia con las respectivas designaciones registrales, a los fines de realizar las diligencias legales pertinentes.	UNICO: Que tenga a bien verificar en sus archivos y expedientes, a fin de localizar los planos arquitectonicos, planos de distribucion de locales comerciales y demas documentos tecnicos correspondientes al condominio Edificio Belga que permitan establecer la ubicacion, numeracion, distribucion y delimitacion fisica de los locales nums. B-1 y B-2, identificados con las matriculas inmobiliaria nums. 0200045155 y 0200041367, respectivamente. asimismo, solicito que se me expida copia de la documentacion localizada o, en caso de que esta no repose en los archivos de esa dependencia, se me indique la institucion competente a la cual deba dirigirme para obtenerla.	Completada	6 dias
23	20/10/2026	11/11/2026	Alejandro Jose Sanchez	M	50-60	No Especificado	CONFIRMAR DEPARTAMENTOS	Motivacion como Comunitario.	Solicito informacion sobre, si en la manzana ubicada en Bella Vista, entre la Calle Espaillat (Calle 1ra), Carlos de Lora y Av. Antonio Guzman, Saber cuales de esos solares son pertenecientes del estado.	En Proceso	
24	20/10/2026	11/11/2026	Leorgina Noesi Lopez	F	50-60	Abogada	Catastro	Para saber el estatus y la situacion legal del expediente.	Que se sirva expedir a favor de nuestra representada, y entregar a la exponente, copia certificada de los expedientes que reposan en esta institucion relativo a los solares: 1- Solar municipal num. 45, manzana no. 3, del sector La Pepsicola (Padre Las Casas), con una area de terreno de 93.27m2 y sus mejoras, ubicado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, instituido a favor de Brunilda Altagracia Checo, Miguel Antonio Checo, Eddy Checo, Nelson M. Checo, Esteban de Jesus Checo, Rafael Gabriel Checo, Deisy Teresa Checo y Luis Amaury Checo, en partes iguales, entre quienes figura Maria Petronila Checo. 2- Solar municipal num. 2, manzana num (A), de la Urb. Coronel Fernandez Dominguez (El Henriquez), con una area de terreno de 508mts2 y sus mejoras, ubicados en la ciudad de Santiago de los Caballeros, instituidos a favor de Brunilda Altagracia Checo, Miguel Antonio Checo, Eddy Checo, Nelson M. Checo, Esteban de Jesus Checo, Rafael Gabriel Checo, Deisy Teresa Checo y Luis Amaury Checo, en partes iguales, entre quienes figura Brunilda Altagracia Checo Torres. 3- Solar municipal nums. 24, manzana num. 39, del sector El Ejido, con un area de terreno de 194.37mts2 y sus mejoras, ubicado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, instituido a favor de Jose Alberto Almonte Checo y Luis Amaury Checo, en partes iguales, entre quienes figura Jose Alberto Almonte Checo.	En Proceso	
25	20/10/2026	11/11/2026	Ramon Antonio Dominguez Diaz	M	30-40	Estudiante	Planeamiento Urbano	Proceso de litis	UNICO: Que previa verificacion de los archivos y registros de esa institucion, especialmente los correspondientes a la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, se expida una CERTIFICACION en la cual se haga constar si ante ese Ayuntamiento se ha presentado alguna solicitud de no objecion al uso de suelo , aprobacion de planos, autorizacion o permiso para la construccion o permiso para la construccion, ampliacion o modificacion de edificaciones o mejoras dentro del ambito del siguiente inmueble: Una porcion de terreno con una superficie de 326.86 mts2, dentro del ambito de la parcela num. 265-B-REF-43, Distrito Catastral num. 6, municipio y provincia de Santiago, identificada con la matricula num. 0200030326, cuyo derecho de propiedad se encuentra registrado a nombre de la Sra. Arianni Lizbeth Ferreira Ramirez. En caso de afirmativo, solicitamos que la certificacion indique la identidad de la persona física o jurídica que formuló la solicitud, la fecha de su presentación, la naturaleza del proyecto o de las mejoras propuestas, el número de expediente correspondiente y si dicha solicitud fue aprobada, rechazada o se encuentra pendiente de decision, precisando, cuando corresponda, la fecha y el numero de la autorizacion, aprobacion o permiso expedido. En caso de no existir solicitudes, aprobaciones o autorizaciones relativas al inmueble descrito, solicitamos que se haga constar expresamente dicha circunstancia en la verificacion requerida.	Completada	6 dias
26	21/10/2026	13/11/2026	Eridania Maria Rodriguez Ureña	F	30-40	Estudiante	Planeamiento Urbano	Se pusieron a poner cosas en la pared de mi casa y los comunitarios estamos en desacuerdo de ese negocio, ya que roba nuestra paz y tranquilidad.	La Junta de Vecinos unificada Francisco del Rosario Sánchez, al señor que está construyendo un local para un taller de pintura conjuntamente con un lavadero, ubicado en la calle el camello próximo a la María Elena Cruz, le solicitamos presentar documentos los documentos de dicha construcción o algún permiso abalado por Planeamiento urbano y medio ambiente. Sin más preámbulos se despide Junta de Vecinos unificada Francisco del Rosario Sánchez, esperamos que sea acogida nuestra solicitud de inmediato.	Completada	4 dias
27	23/10/2026	16/11/2026	Ingrid Altagracia Perez Ramos	F	30-40	Abogada	Participacion Comunitaria	Interes personal	Los estatutos de junta de vecinos	Rechazada por requerimiento de la ciudadana	3 dias
28	24/10/2026	16/11/2026	Javier Roca Fabiani	M		Estudiante	Planeamiento Urbano	El motivo de solicitu de informacion es para una investigacion estrictamente academica/periodistica sobre tokenizaciones	Solicito copia de la ordenanza, resolución o acuerdo vigente sobre tasas y arbitrios de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento di Santiago de los Caballeros	En Proceso	
29	26/10/2026	17/11/2026	Anselmo Almonte Inoa	M	70-80	Chofer	Planeamiento Urbano	Actualmente tenemos un inconveniente con un allegado que esta construyendo 3 niveles.	1- Saber el uso de suelo de la Urbanizacion Ciudad de Reyes (Jacagua). 2- Niveles maximos de construcción permitidos en la zona.	En Proceso	
30	26/10/2026	17/11/2026	Jose Luis Tavares	M		No Especificado	CONFIRMAR DEPARTAMENTOS	Solicito estas informaciones para el libro de historia que estoy redactando sobre la comunidad Las Charcas de Santiago.	Datos de Almacenes de tabaco que existian en Las Charcas, Santiago.	Rechazada no competencia de la Ley	
31	28/10/2026	19/11/2026	Jose Rolando Reyes Estevez	M	60-70	Chofer	Transito	Para posible reunión y tener una certificación veridica de cuantas se han vendido.	Saber cuantas franjas de la ruta M se han vendido o han pasado de dueño a otro.	En Proceso	
32	28/10/2026	19/11/2026	Amauris Gonzalez	M		No Especificado	Planeamiento Urbano		Tarifario de arbitrios licencias urbanísticas y planos definitivos	En Proceso	
33	29/10/2026	20/11/2026	Yendy Cruz Acosta	F	30-40	Estudiante	Participacion Comunitaria	Solicitud de Certificacion de Reconocimiento y Registro de la Junta de Vecinos de Gurabo.	PRIMERO: Que mediante la presente instancia solicitamos formalmente a ese honorable Ayuntamiento la expedicion de una certificacion oficial que haga constar el reconocimiento y registro de la junta de Vecinos Cerros de Gurabo o en su defecto cerros de Gurabo III. ubicada en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. SEGUNDO: Que la certificacion solicitada tiene por objeto hacer constar, conforme a los registros, archivos y antecedentes administrativos de esa institucion, si dicha organizacion comunitaria se encuentra debidamente reconocida y registrada ante el Ayuntamiento de Santiago. TERCERO: Que, de existir registros correspondientes, solicitamos que la certificacion indique el nombre oficial de la Junta de Vecinos, su condicion de reconocimiento y registro, asi como los datos registrales disponibles y la fecha de reconocimiento o registro, si constaren en los archivos institucionales. POR TALES MOTIVOS, solicitamos respetuosamente: PRIMERO: Que sea recibida y tramitada la presente instancia. SEGUNDO: Que sea expedida la certificacion oficial solicitada, haciendo constar el reconocimiento y registro de la Junta de Vecinos de Gurabo, de conformidad con la informacions que reposen en los archivos del Ayuntamiento. TERCERO: Que, en caso de no constar dicha informacion en lso registros municipales, se nos informe por escrito sobre el resultado de la busqueda y, de corresponder, sobre el proxedimiento aplicable para obtener la certificacion ante la autoridad competente.	En Proceso	

34	30/10/2026	23/11/2026	Marco Antonio De Jesus Rosa	M	50-60	Periodista	Planeamiento Urbano	SOLICITUD DE CERTIFICACION DE APROBACION DE PROYECTO, PERMISOS, PLANOS Y ARBITRIOS	PRIMERO: Expedir certificacion oficial por parte del ayuntamiento municipal de Santiago de los Caballeros, mediante la Oficina de Planeamiento Urbano (OMPU) y por via de la Oficina de Acceso a La Informacion Publica (OAI), que establezca si Constructora Vistasol CVS, SRL, por si o mediante representante, promotor o entidad vinculada, sometio ante el Ayuntamiento de Santiago el proyecto de construccion Residencial Vista Sol Centro, con identificacion de la fecha de sometimiento, numero de expediente, solicitante, ubicacion, cantidad de edificios, niveles, apartamentos y demas caracteristicas del proyecto presentado. SENGUNDO: CERTIFICAR si el proyecto fue aprobado por el Ayuntamiento, indicando las fechas y numeros de las resoluciones, licencias, autorizaciones, no objeciones, aprobaciones urbanisticas y municipales emitidas, asi como dependencias que intervinieron en su tramitacion. ENTREGAR COPIAS CERTIFICADAS de esas actuaciones y de los documentos aprobatorios correspondientes. TERCERO: EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS INTEGRAS de los planos generales, planos arquitectonicos, planos de implatacion, distribucion por edificios y niveles, distribucion de apartamentos y estacionamientos, modificaciones y demas planos sometidos y aprobados en el expediente municipal de RESIDENCIAL VISTA SOL CENTRO, con sus sellos, fechas, firmas y constancias de aprobacion. CUARTO: CERTIFICAR expresamente si en el proyecto y los palnos municipales aprobados figura individualizada el APARTAMENTO NUM. C-2, ubicado en el SEGUNDO NIVEL del EDIFICIO NUM. 11, con superficie de 85m2 y UN PARQUEO; IDENTIFICAR su ubicacion en los planos, numeracion, superficie, parqueo asignado y cualquier modificacion de denominacion, ubicacion o configuracion. ENTREGAR COPIA CERTIFICADA de la lamina o las laminas de planos que contengan dicha unidad y su parqueo. QUINTO: CERTIFICAR si el proyecto aprobado corresponde al inmueble situado en LA OTRA BANDA, URBANIZACION DON NICOLAS, identificado con la MATRICULA NUM. 3000444164, DESIGNACION CATASTRAL NUM. 311512347274, con superficie de 11,964.14m2, IDENTIFICAR las demas designaciones inmobiliarias que figuren en el expediente municipal y ENTREGAR copias certificadas de los documentos que vinculen el terreno al proyecto. SEXTO: CERTIFICAR los permisos, autorizaciones, inspecciones, verificaciones, constancias de avance de obra, terminacion, ocupacion o habitabilidad que figuren en el expediente municipal respecto al proyecto y especificamente del edificio num.11; ENTREGAR COPIAS CERTIFICADAS de los documentos, informes y actas correspondientes, incluyendo las fechas en que fueron emitidos. SEPTIMO: CERTIFICAR los arbitrios, tasas y derechos municipales liquidados y pagados por concepto de sometimiento, revision, aprobacion y construccion del proyecto, indicando conceptos, fechas, montos, numeros de recibos y sujetos pagadores; ENTREGAR COPIAS CERTIFICADAS de las liquidaciones, comprobantes de pago y constancias de saldo registrados. OCTAVO: EXPEDIR las certificaciones solicitadas identificacion del expediente municipal, fuente documental(fecha, nombre, cargo, firma y sello de la autoridad emisora; ENTREGAR las copias certificadas para ser depositadas como prueba en el expediente judicial num. 2026-0280952 y dejar constancia de recepcion de esta instancia y sus anexos. Se acompañan copia del contrato de opcion a compra de 08/07/2019, adendas de 31/08/2023 y 26/03/2025 y documentos identificativos de la controversia judicial. Se solicita acuse de recibo con fecha, numero de entrada e identificaciones de los anexos recibidos.	En Proceso	
35	30/10/2026	23/11/2026	Marco Antonio De Jesus Rosa	M	50-60	Periodista	Planeamiento Urbano		PRIMERO: Expedir certificacion sobre el sometimiento del proyecto Residencial Vista Sol Centro ante la direccion municipal de planeamiento urbano y su inspecciones requeridas y documentos entregados por Constructora Vistasol CVS, S.R.L. relativo a la reserva y habilitacion de areas verdes. SEGUNDO: Certificas la superficie total de areas verdes exigudas para ese proyecto, indicando los metros cuadrados y porcentajes establecidos en las normas, ordenanzas y parametros minucipales aplicados en el tramite; identificar el metraje propuesto por la constructora, el metraje aprobado y efectivamente entregado o habilitado. TERCERO: Expedir copias certificadas integras del plano de lotificacion o implantacion, planos de urbanizacion, levantamientos, cuadros de areasa, memorias descriptiva y planos modificatorios que identifiquen las area verdes, areas de aparcamiento, espacios publicos y areas de equipamiento de proyecto, con sus sellos, firmas, fechas y constancias de aprobacion. CUARTO: Certificar si Constructora Vistasol CVS, S.R.L. solicito inspeccion, fiscalizacion, verificacion o recepcion de las areas verdes del proyecto, detallando las fechas, resultados, observaciones, correcciones requeridas y constancias de cumplimiento; Entregar copia certificadas de las actas e informes de inspeccion. QUINTO: Certificar si las areas verdes aprobadas fueron reservadas, delimitadas, habilitadas y mentenidas conforme a los planos minucipales; Indicar su ubicacion exacta, superficie, accesos y correspondencia con la matricula Num. 3000444164, designacion catastral num. 311592347274, superficie de 11,964.14 m²; Expedir copias certificadas de los planos y documentos que acrediten esas actuaciones. SEXTO: Certificar si figuran en el expediente municipal autorizaciones, modificaciones, reducciones, reubicaciones, ocupaciones o cambios de destinos de las areas verdes originalmente aprobadas, con identificacion de fechas, superficies, responsables, resoluciones y aprobaciones; Entregar copiass certificadas de todos esos actos. SEPTIMO: Certificar si se exigio a la constructora la entrega, cesion o afectacion de terrenos destinados a areas verdes o espacios de uso publico, si dichos terrenos fueron individualizados y recibidos por el ayuntamiento, y si existen actas de entrega, aceptacion, deslinde, registro o constacias de icumplimiento; Expedir copias certificadas de esos documentos. OCTAVO: Certificar el resultado de las actuaciones municipales relativas al cumplimiento de las areas verdes del Residencial Vista Sol Centro, incluyendo inspecciones pendientes, requerimientos, sanciones, observaciones y expedientes abiertos, y Expedir las certificaciones y Copias Certificadas solicitadas con indicacion del expediente, autoridad emisora, fecha, firma y sello, para su deposito en el expediente judicial num. 2026-0280952.	En Proceso	
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
		Elaboró:	Yaneris Luna					**Revisó y aprobó:**	Lic. Priscila Concha		
		Cargo:	Secretaria de Acceso a la Información					**Cargo:**	Directora de Acceso a la Información		

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ALCALDÍA SANTIAGO, REP. DOM

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ALCALDÍA SANTIAGO, REP. DOM